

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS***

DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA

BOOMBANANAS S.A.

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA BOOMBANANAS S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

ACCIONISTAS	ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
MARMOL LOYOLA PRISCILA MARIA	400	001 AL 400	USD\$ 1.00	400
MULLER EDWIN JOHANNES BERNARDUS	400	401 AL 800	USD\$ 1.00	400

Se encuentran también presentes la Gerente General de la compañía, Sra. Leonor Piedad Loyola Jacome, además del Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y el Sr. Juan Carlos Gavilanes Zavala, quienes actúan en calidad de Contador y Comisario, respectivamente.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 800.00

Capital pagado concurrente: USD\$ 800.00

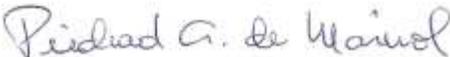
Todas las acciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2013.
- 2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014


LEONOR PIEDAD LOYOLA JACOME
GERENTE GENERAL


HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA BOOMBANANAS S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día catorce de Marzo del Año dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía, la Señora Priscila María Marmol Loyola y el Señor Johannes Bernardus Muller Edwin, de nacionalidades ecuatoriana y holandés respectivamente, como propietarios de Ochocientas Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía BOOMBANANAS S.A., divididas así: a) La señora Priscila María Marmol Loyola como propietaria de Cuatrocientas acciones (400) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Cuatrocientos votos (400) y, b) el Señor Muller Edwin Johannes Bernardus como propietario de Cuatrocientas acciones (400) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Cuatrocientos votos (400)

Asisten también la Sra. Leonor Piedad Loyola Jacome y el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán quienes actúan en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta, respectivamente, quienes fueron especial e individualmente convocados, al igual que el Sr. Juan Carlos Gavilanes Zavala en calidad de Comisario de la compañía.

Preside la sesión la Señora Leonor Piedad Loyola Jacome, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2013 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

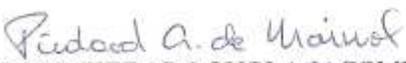
Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: La señora Leonor Piedad Loyola Jacome, Gerente General de la compañía, procede a exponer los términos y condiciones del motivo que da origen a esta Junta, Concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

"Aprobar los Estados Financieros presentados por el período concluido al 31 de Diciembre de 2013".

Posteriormente el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por finalizado el segundo punto del orden del día y terminada la sesión a las once horas treinta minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014.


LEONOR PIEDAD LOYOLA JACOME
GERENTE GENERAL


HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA